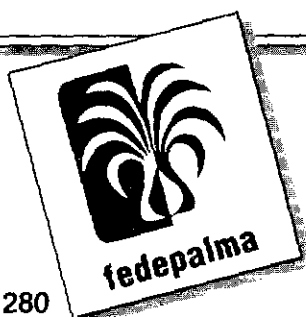




No. 280

JUNIO 1995

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

XI Conferencia Internacional sobre palma de aceite



Concluyó con gran éxito la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite celebrada en Barranquilla del 7 al 9 de junio pasado, que contó con la asistencia de más de 600 participantes de todo el mundo, 25 conferencistas nacionales e internacionales y 30 stands en la muestra comercial. Hubo una amplia delegación de países productores de palma como Costa Rica, Venezuela, Ecuador y Malasia.

Precios de referencia para palma y palmiste Segundo semestre de 1995*

Se fijaron los precios de referencia del palmiste y Aceite Crudo de Palma, que sirven como base para la liquidación de la Cuota de Fomento Palmero, durante el segundo semestre de 1995.

Aceite crudo de palma	\$502.00
Almendra de palmiste	\$150.00

* Resolución No.00228 del 28 de junio de 1995. Minagricultura y Desarrollo.

Fedepalma solicita Revisar integración Andina

En comunicado enviado por el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, a los Ministros de Comercio Exterior y Agricultura y Desarrollo Rural, Fedepalma manifestó su preocupación por la estrategia aceptada por el Grupo Andino para que cada país renegocie independientemente con Mercosur, sus preferencias arancelarias vigentes con este bloque de países.

Esto le permitiría a Venezuela mantener y ampliar definitivamente las preferencias que ha otorgado para la importación de aceite crudo de soya y otros aceites vegetales, los cuales perforan el Arancel Externo Común Andino. Fedepalma considera

(Continúa en la página 14)

Precio interno del aceite crudo de palma*

Junio



\$485.000

* De acuerdo con el convenio marco del aceite de palma.

Fedepalma tiene un buen balance pero... con beneficio de inventario

Poco se había escuchado en los últimos años un balance de un gremio agropecuario tan halagador como el que expuso en Barranquilla el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, ante más de 500 palmicultores de todo el mundo reunidos con ocasión de la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite.

Los logros demostrados por el gremio que aglutina a los agricultores de palma de aceite en los dos últimos años, auguran buenos tiempos. Entre los resultados se cuentan la creación de un Fondo de Fomento Palmero en 1994, que les permite a los agricultores intensificar sus estudios e investigaciones técnicas y científicas, un convenio de absorción de cosechas, mecanismo con el que pueden de alguna manera regular los precios internos, y la expectativa de un Fondo de Exportaciones para el manejo de los excedentes y la protección de los precios internos.

Pero no todo fue tan prometedor. Mesa Dishington dijo que estos logros deberán mirarse con beneficio de inventario, por cuanto los palmicultores no pueden controlar totalmente su actividad, en la medida en que existen situaciones extremas como las políticas macroeconómicas, que podrían dar al traste con los ingentes esfuerzos desarrollados por la iniciativa privada para mejorar su eficiencia y productividad.

Mencionó como una de las principales preocupaciones de Fedepalma, las negociaciones comerciales que adelantan Colombia y los demás países del Grupo Andino con Mercosur.

Y es que hay razones para ello. De hecho, los países del Mercosur están entre los primeros productores mundiales de semillas oleaginosas, ya que representan actualmente más del 28% de la producción mundial conjunta de frijol soya y girasol. Brasil es el segundo productor mundial de frijol soya, después de Estados Unidos, y Argentina es el primer productor de girasol.

"Pero la importancia de estos países en el mercado mundial de aceites y grasas es aún mayor, si se observa la vocación exportadora de sus industrias procesadoras de semillas oleaginosas. En efecto, cerca del 62% del conjunto de las exportaciones mundiales de aceite de soya y de girasol provienen de Mercosur y el 32% de las exportaciones mundiales de aceite de semilla de algodón también parten de esos países", dijo.

Justamente por tal motivo, Mesa Dishington aseguró que Fedepalma ha sido clara en señalarle al gobierno que una negociación en oleaginosas y aceites y grasas con Mercosur, conllevaría a la ruina del sector palmicultor.

Además, el Presidente de la Federación durante su informe de labores, hizo mención a las actividades adelantadas durante el último año en materia tributaria y de comercio exterior. También destacó la adquisición de la nueva sede para las oficinas de las empresas palmeras que permitirán una mayor coordinación entre ellas, y de esa manera se podrán compartir algunos servicios de apoyo, con beneficio para todos los palmicultores.

Contenido

ASAMBLEA CENIPALMA	4
CONFERENCIA INTERNACIONAL	6
LA CONFERENCIA EN FOTOS	8
SEMINARIO DEL ISOPB	11
NOTAS TÉCNICAS	12
EVENTOS	14
PRECIOS/IMPORTACIONES	15

Director: Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma;
Codirector: Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma;
Coordinadora Editorial: Patricia Bozzi Angel, Directora de Comunicaciones.

Problemas de agua en la Zona Norte

Los palmicultores de la Zona Norte del país que estuvieron presentes en la Asamblea General hicieron una solicitud para que la Federación se comprometa en la búsqueda de soluciones concretas al problema de aguas y riego que enfrentan los cultivadores de esa región, en especial los del Norte del Cesar.

Esta petición responde a la necesidad de los palmicultores de la Zona Norte, de alcanzar el nivel de productividad que el material genético sembrado dice que deberían tener, y que por falta de agua no lo están obteniendo.

Hubo dos propuestas al respecto: una se refiere a las gestiones que Fedepalma debe hacer ante el Gobierno Nacional para encontrar agua y construir pozos, con entidades como el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras - INAT- o Ingeominas, promoviendo estudios de carácter general, determinación de zonas, reforestación, etc. De otra parte, se propuso una mayor difusión para la utilización del Incentivo a la Capitalización Rural por parte de las plantaciones de la zona que requieren de la construcción de pozos.

Palmeros apoyan Fondo de Exportaciones

Una de las propuestas que se hicieron durante la Asamblea General de Fedepalma fue la creación de un Fondo de Exportaciones, la cual tuvo una importante acogida entre la mayoría de los asistentes en Barranquilla.

El objeto de esta propuesta es lograr que el esfuerzo de exportar sea compartido por todos los productores de aceite de palma del país, y así las exportaciones pueden hacerse de manera más eficiente. Esto responde a que hoy, desafortunadamente, hay productores que todavía no están dispuestos a aportar lo que les corresponde para las exportaciones, queriendo vender toda su producción en el mercado local, a costa de los demás.

Debemos recordar que la estrategia de exportar los excedentes de aceite respondió en su momento al impacto que estos tenían sobre los precios internos, y para regular la oferta local y proteger los precios al productor, se recurrió a las exportaciones cuyo precio depende del precio internacional.

¿Cómo operaría el Fondo de Exportaciones?

En primera instancia, no habría necesidad de recibir cuotas de exportación de aceite como sucede actualmente, y los productores venderían toda su producción a precio local. El esquema operaría de la siguiente forma:

El productor que exporte aceite crudo de palma recibiría el precio de exportación, más una compensación del Fondo equivalente a la diferencia entre el precio local y el de exportación, para que su venta sea al mismo precio de una transacción local.

Si la exportación se hace como producto terminado, el industrial podrá recibir una compensación equivalente, para que el costo neto del aceite crudo de palma incorporado en el producto sea competitivo para hacer económicamente viable la exportación.

Esta iniciativa cuenta también con el apoyo del Gobierno Nacional y, actualmente el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y Fedepalma han contratado un estudio con la firma Econometría Ltda., para establecer un Fondo de Exportaciones que permita superar las dificultades del mercado del aceite de palma, y hacer de esta propuesta una realidad.

Enrique Andrade Lleras, miembro Honorario

La pasada Asamblea General de Fedepalma realizó el nombramiento como Miembro Honorario de la Junta Directiva, del Dr. Enrique Andrade Lleras, quien desde noviembre pasado renunció a la gerencia de Indupalma S.A. y actualmente se desempeña como Asesor de esta empresa. El Dr. Andrade pertenece a la Junta Directiva de Fedepalma desde 1980 y ha estado vinculado con el sector palmicultor desde 1961. Su sabia experiencia y sus altísimos conocimientos permanecerán en el gremio, para apoyar y orientar las políticas del sector palmero.



Nueva Junta Directiva de Fedepalma

Durante la XXIII Asamblea General de Fedepalma, fue elegida la nueva Junta Directiva para el período 1994-95, así:

Presidente:	Eliseo Restrepo Londoño
Vicepresidente:	Carlos Alberto Corredor Mejía
Principales:	Eliseo Restrepo Londoño César de Hart Vengoechea Carlos Murgas Guerrero Luis Fernando Herrera Obregón Carlos Alberto Corredor Mejía Alfredo Lacouture Dangond Ricardo Buenavventura Pineda Rubén Darío Lizarralde Montoya Luis Eduardo Betancourt Londoño
Suplentes:	Carlos Beltrán Roldán Argemiro Reyes Rincón Rafael Amarís Ariza Mauricio Acuña Aguirre Antonio José Varela Villegas Julián Vicente Holguín Ramos Armando José Daza Daza Edgar Restrepo Quintero Luis Francisco Barreto Solano
Honorarios:	Jorge Ortiz Méndez Ernesto Vargas Tovar Enrique Andrade Lleras

Asamblea de Cenipalma

El 7 de junio en Barranquilla, se realizó la V Asamblea General de Cenipalma, durante la cual el Director Ejecutivo, Pedro León Gómez Cuervo, presentó un informe de las actividades adelantadas por el Centro en el último año y, a su vez, las nuevas actividades y proyectos para ejecutar durante 1996.

El Directivo destacó en su informe las necesidades de investigación de los palmicultores del país y la priorización de los proyectos, explicando la metodología con que viene trabajando el Centro, la vinculación de investigadores y estudiantes, y el proceso de difusión que se hace a través de cursos, seminarios y publicaciones.

Se hizo una presentación del estado de cada uno de los proyectos de investigación actuales, las etapas cumplidas y las programadas para el próximo año.

Nuevas actividades para 1996:

Para 1996, la Asamblea aprobó la iniciación de actividades en 4 áreas específicas, así:

- Intensificar las actividades de investigación en la zona Occidental.

- Establecer los sistemas más eficientes en el manejo del cultivo; poda, plateo, fertilización, cosecha, manejo de plagas y enfermedades, transporte, etc.

- Transferencia de tecnología en el cultivo de la palma de aceite y difusión de la tecnología generada por Cenipalma.



Pedro León Gómez Cuervo,
Director Ejecutivo de Cenipalma.

- Intensificar las actividades en el área de Plantas Extractoras.

Evolución de Cenipalma

Durante la Asamblea, el Dr. Armando Samper Gnecco, miembro de la Junta Directiva de Cenipalma, hizo un recuento sobre la evolución del Centro desde su creación en 1991, y su proceso de maduración, y destacó varios aspectos:

- La determinación de prioridades y la selección de los programas y proyectos de investigación, responden a la experiencia y conocimiento tecnológico de los empresarios del sector y al nivel científico de las investigaciones. De esta manera, las inversiones han sido acertadas.

- El trabajo cooperativo que se hace con las plantaciones, quienes participan activamente en las investigaciones, facilita la transferencia y adopción de innovaciones tecnológicas.

- El trabajo sostenido del Centro, la calidad y continuidad en los objetivos, prioridades y metas específicas, comienzan a producir resultados prácticos, con beneficio para los palmicultores.

- Un acierto en los resultados de investigación ha sido el trabajo regionalizado, que permite atender las condiciones y características diferentes en cada zona y Cenipalma ha venido haciendo los ajustes necesarios para las condiciones en cada una de ellas.



Mesa directiva de Cenipalma.

Se necesita Estación Experimental

Eliseo Restrepo Londoño, en su discurso de clausura de la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, hizo referencia al interés del gremio palmicultor en poder contar con una estación experimental, propia o en comodato, para que Cenipalma pueda adelantar muchos de sus proyectos de investigación y realizar una mejor labor frente a las múltiples necesidades de transferencia de tecnología que tienen los palmicultores colombianos.

Por estas razones, solicitó al Gobierno Nacional que considere la posibilidad de entregar en comodato al gremio palmicultor, las estaciones experimentales del C.I. El Mira en Tumaco y C.I. La Pepilla en Aracataca, que hoy están en manos del ICA. Con esto,



Argemiro Reyes y Alvaro Acosta, moderadores del módulo agronómico.

se evitaría duplicar esfuerzos y gastos, ya que Cenipalma no tendría que pensar en montar la infraestructura de una nueva estación, y así se fortalecería la estrecha cooperación que debe haber entre Cenipalma y Corpoica.

Por su parte, ICA y Corpoica podrían continuar con las estaciones C.I. La Libertad (Meta) y C.I. Caribia (Magdalena) para adelantar los trabajos que ellos desarrollan en su programa de palma.

Nueva Junta Directiva de Cenipalma

Presidente	Jorge Ortiz Méndez
Vicepresidente	Ricardo Buenaventura Pineda
Principales:	Argemiro Reyes Rincón Jorge Eduardo Corredor Mejía Carlos Beltrán Roldán
Suplentes:	Alfonso Dávila Abondano Alfredo Lacouture Dangond José María Obregón Esguerra Guillermo Londoño Gómez
Miembros Especiales:	Armando Samper Gnecco Jens Mesa Dishington (Pte Fedepalma) Miguel Diago Ramírez (Gerente ICA) Silvia Forero de Guerrero (Viceministra de Desarrollo Agropecuario y Pesquero)

Oficina de enlace de Cenipalma en Barrancabermeja

A partir del mes de junio, Cenipalma tendrá una oficina de enlace en las instalaciones del ICA en Barrancabermeja, Barrio La Esperanza frente a la Plaza de Ferias, teléfono 224998, donde tendrá su sede el entomólogo Jorge Alberto Aldana. Mediante el convenio que se ha firmado con el Gerente del ICA, Miguel Diago Ramírez, también hará posible la utilización del auditorio del ICA para seminarios y reuniones del gremio palmero.

XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

Durante el Acto de Clausura de la Conferencia Internacional, el 9 de junio de 1995 en la ciudad de Barranquilla, hicieron su intervención el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y el Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma.

Eliseo Restrepo:

La crisis todavía no ha tocado fondo

El Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, Eliseo Restrepo Londoño, dijo en Barranquilla que la situación de crisis por la que atraviesa el sector agropecuario aún no ha tocado fondo y se preguntó si vale la pena el esfuerzo que realizan miles de agricultores por mantenerse en su actividad a pesar de tal situación.

Resaltó el hecho de que hoy día el sector agropecuario, como un todo, importa alrededor de tres millones de toneladas anuales, cuando hace 5 años éstas no llegaban siquiera al millón.

Dijo que a esta situación se ha llegado como consecuencia de la evolución negativa de las variables fundamentales de la economía. Mencionó que el aumento en los precios del aceite de palma del 10.4% anual, se compara desfavorablemente con la inflación, que alcanzó un promedio del 25%. "Como los costos de producción de la palma, por tener un alto contenido nacional, debieron aumentar los últimos dos años a un ritmo similar al del costo de vida, la pérdida de rentabilidad ha sido muy elevada. De igual manera, si la comparación de los costos del aceite se hace con la variación de la tasa de cambio, se puede concluir que los aceites importados han obtenido una enorme ventaja en relación con la producción nacional".

Dijo que luego de 5 años de transcurrida una etapa de apertura de engañosa euforia, comienzan a encenderse señales de alarma. "Las importaciones duplican las exportaciones; habiendo partido de una situación de superávit en la balanza comercial, la construcción, luego de un ciclo de crecimiento anormalmente largo, comienza a retroceder; el gasto público no puede continuar su carrera desbocada; el país está inundado de



Eliseo Restrepo L., Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma.

contrabando y el Estado es incapaz de contenerlo; los inversionistas extranjeros están recelosos; hay una crisis de confianza para lo cual se suman otras razones: las tasas de interés están a un nivel del 40% en dólares y la revaluación del peso está aniquilando los sectores productores de bienes transables.

Aseguró que ante tal situación sobrevendrá una crisis en el comercio exterior y un ajuste en la tasa de cambio, de tal modo que se restablezca la competitividad de la producción nacional. "Ante las dificultades para importar habrá que apoyar decididamente la producción nacional, a base de estímulos, que necesariamente deberán incluir una reducción sustancial en las tasas de interés".

El dirigente gremial criticó severamente el proyecto de regionalización tribu-

taria que se encuentra actualmente en el Congreso, aunque aseguró que "nuestro desacuerdo es con el aumento de impuestos y no con el control de la evasión".

Con respecto al proceso de paz, dijo que ésta parece haberse convertido en un acto de rutina de todos los gobiernos que, a su inicio, más como un gesto que como un resultado de una convicción, plantean unas negociaciones de antemano condenadas al fracaso. "A medida que corre el tiempo, las conversaciones demuestran su ineficacia y se van aplazando para que eventualmente las retome una nueva administración".

Finalmente, el Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma invitó a todos los agremiados a permanecer unidos para afrontar los problemas y apoyar la acción del gremio para lograr beneficios de carácter general para los palmicultores colombianos.

Política para apoyar al sector agropecuario lanza el gobierno

El Ministro de Agricultura, Antonio Hernández Gamarra, anunció ante un auditorio de más de 500 palmicultores del mundo reunidos en Barranquilla, la política de Competitividad Agropecuaria, Pesquera y Forestal, aprobada por el Conpes el pasado 7 de junio.

Hernández Gamarra dijo que el objetivo de la política es crear condiciones favorables para alcanzar una producción agropecuaria y agroindustrial eficiente y rentable, propiciando la adecuación del sector a las exigencias de la apertura, mediante el mejoramiento de la inversión, la generación de empleo y la diversificación de la producción.

Para lograrlo, enunció como estrategias del Gobierno Nacional las siguientes:

1. Recuperar un clima social más pacífico, equitativo y solidario. Esta estrategia involucra la política para la paz, la seguridad y la justicia, y una política de inversión social rural, cuyos objetivos buscan facilitarle a la población rural pobre el acceso a los recursos productivos y a los servicios sociales básicos.

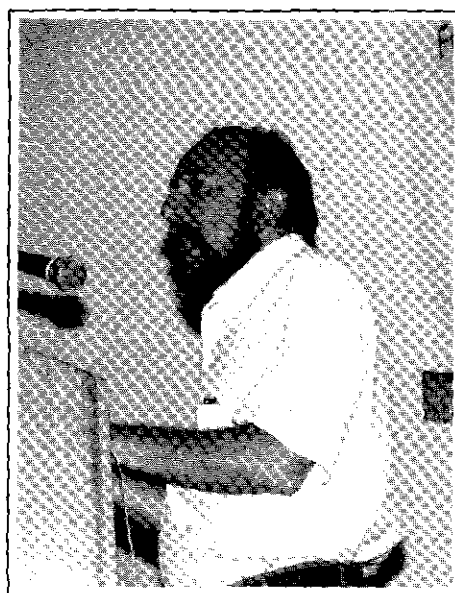
2. Desarrollar una política sectorial activa que cree y consolide ven-

tajas competitivas en el sector agropecuario, pesquero y forestal, que proteja las actividades eficientes pero expuestas a distorsiones de mercado y apoye la reconversión de los sectores no competitivos de la estructura productiva agropecuaria.

3. Propiciar un permanente proceso de concertación con el sector privado en el marco de los Acuerdos Sectoriales de Competitividad, en los cuales los sectores privado, empresarial y campesino y el Gobierno, definan los problemas que deben resolverse en el corto, mediano y largo plazo.

4. Desarrollar la infraestructura económica indispensable para la competitividad. En particular, se ampliará y mejorará la red vial, tanto primaria como secundaria y terciaria, así como la estructura portuaria, la electrificación y telefonía social rurales.

Dijo el ministro que el Gobierno Nacional asignará entre 1995 y 1998 los recursos que han sido previstos en el Plan Nacional de Desarrollo El Salto Social para la financiación de la política de competitividad en el sector agropecuario, pesquero y



forestal. Estos recursos ascienden a los \$1.3 billones en 1994 y se irán especialmente a los programas para desarrollo tecnológico, adecuación de tierras, capitalización y financiamiento, comercialización y agroindustria.

De otra parte, Hernández Gamarra reconoció los resultados positivos derivados de la acertada y aguda concepción del papel de la organización gremial y el esfuerzo privado realizado por Fedepalma.

Latinoamérica: un nicho desperdiciado por Colombia

Los palmicultores colombianos se lamentaron de no poder aprovechar su mercado natural, el latinoamericano, para competir con Malasia, país que abastece de aceite de palma a la mayor parte del mundo.

La razón que aducen los palmeros es la poca ayuda estatal que tienen para hacerlo, comoquiera que sus costos de producción son extremadamente altos y las condiciones macroeconómicas del país no los favorecen para sacar sus productos al mercado internacional.

Dijeron los palmicultores que con las proyecciones mundiales de demanda, lo indicado sería incluso doblar

el hectáreaje sembrado con la oleaginosa, lo cual deberá ir acompañado por una revisión de la política económica, que deberá contemplar garantías plenas para la inversión en el sector agrícola.

De hecho, el Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, Eliseo Restrepo Londoño, propuso que la palma de aceite se utilice como sustituto de los cultivos ilegales, pues su manejo es relativamente sencillo (un solo campesino puede ocuparse de 5 has) y su mercado estaría asegurado en la medida en que el gobierno se comprometa con tal propósito.

Que se dijo....

A nombre de la delegación ecuatoriana que participó en la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, deseo manifestar nuestra más cálida felicitación a Fedepalma por el éxito total obtenido en este evento. La perfecta organización, la bien estructurada agenda, así como las brillantes exposiciones en cada uno de los temas, ratificaron a esta Conferencia definitivamente como la más importante en su género en Latinoamérica y entre las más importantes del mundo.

Las atenciones e inigualable hospitalidad de que fuimos objeto la delegación ecuatoriana y la permanente y magnífica disposición de todo el equipo de Fedepalma, son realmente dignos de felicitación y reconocimiento.

Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana del Ecuador (Ancupa).

Nuestra empresa ha visto como un rotundo éxito, desde todo punto de vista, la participación en la pasada XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite realizada en Barranquilla. Entendemos perfectamente que el esfuerzo que empeñamos en este evento para lograr dicho éxito, no hubiera dado sus frutos sin la valiosa colaboración que toda la gente de su grupo nos brindó en todos los aspectos. Reciban de ASD de Costa Rica un sincero agradecimiento por tanta ayuda y atenciones. Además, los felicitamos por su competente organización del evento donde demostraron gran profesionalismo y sólido espíritu de gremio.

ASD de Costa Rica.

Mon



Fotos. De izquierda a derecha:

1. Stand de ASD de Costa Rica.
2. Comparsa del Carnaval de Barranquilla durante el coctel en el Country Club.
3. Equipo de Fedepalma.
4. Asistentes a las conferencias.

entos

Los más de la Conferencia



- Los más de malas: dos participantes del evento del ISOPB que no pudieron entrar al país por el certificado del Ebola.

- La más sonada: la campana. ¿Para ir a misa? ¿Para comulgar? ¿Venta de helados? ¡No! se acabó el recreo.

- El más caído: el Dr. Eliseo Restrepo. Metió el pie que no era en el hueco que no debía.

- La más rogada: la niña del stand de Cargill. Todos hicieron antesala pero ella no bailó con ninguno.

- El más popular: Rajanaidú. No se perdió foto durante el evento.

- La más perdida: la página No.4 del discurso del Dr. Eliseo Restrepo. Esta vez lo salvó el Ministro.

- Las más cansadas: Elsa y Gloria, las traductoras.

- Los más juiciosos: los palmeros, muy puntuales para asistir a las conferencias.

- Los más bailados: Jesús Alberto García de Cenipalma y Rodolfo Carrero de Acupalma.

- Los más fríos: los salones de conferencias.

- Los más desagradables: los celulares sonando en las conferencias.

- Lo más barato: la inscripción a la Conferencia.

- La mejor culebra: Inés Elvira Escallón. No se salvó ni un moroso.

- El mejor aprendiz: el panelista Francis Mitraud, decidido a aprender a bailar.

- El más visitado: el stand de publicaciones de Fedepalma. Muchos para comprar libros, otros para fumar.

- Lo más bonito: la mesa con frutos de palma.

- Las más altas: las minifaldas. Se vieron unas muy pequeñas.

- El más elegante: Don Germán Valenzuela en el coctel.

- Lo mejor de lo mejor: La Conferencia y su organización !!!!

5. Robert McCoy, conferencista.

6. Presidentes de gremios palmeros en Latinoamérica.

7. Dres. Armando Samper Gnecco y Jens Mesa Dishington en Asamblea de Cenipalma.

8. Stand de Hacienda Las Flores.

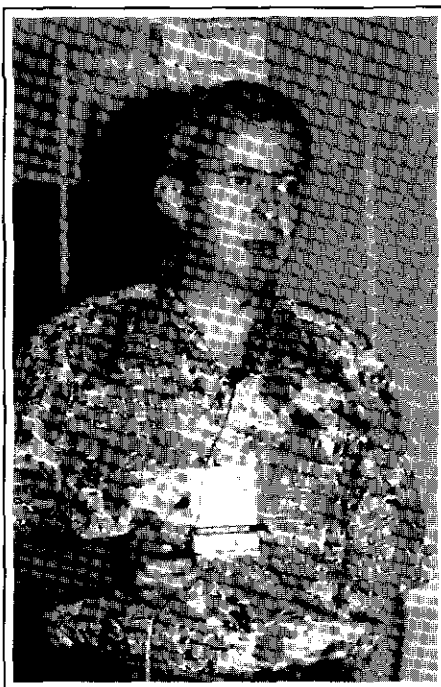
“La palma es competitiva, Colombia no”

El presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Jens Mesa Dishington, dijo que el cultivo de la palma es altamente competitivo, pero se lamentó de que su verdadero potencial no se ha podido desarrollar en un país que, como Colombia, no lo es. En la máxima cumbre de los palmeros -la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite- que se llevó a cabo en Barranquilla, el dirigente gremial explicó que mientras la cultura empresarial que se ha desarrollado en el país entorno de la palma, ha hecho ingentes esfuerzos para conquistar, mantener y ampliar los mercados, tanto a nivel interno como internacional, “la realidad es que sólo porque existen actualmente condiciones extremas favorables, como precios relativamente buenos y estables, los palmicultores no están afrontando tan agudamente la crisis de rentabilidad de la mayoría de los renglones agrícolas”.

Colombia es el cuarto productor a nivel mundial y primero en América latina. Actualmente en el país hay más de 120.000 hectáreas cultivadas con la oleaginosa, y se producen aproximadamente 350.000 toneladas de aceite al año, de las cuales se exportan 20.000, especialmente hacia Venezuela y México.

Sin embargo, y a pesar de que los analistas le auguran un buen futuro al cultivo en los mercados externos, en Colombia su permanencia y desarrollo son inciertos.

Explicó Mesa Dishington que ello obedece a los ingredientes nocivos con los que se cocina la receta



Jens Mesa Dishington,
Presidente de Fedepalma.

macroeconómica, que incluyen altas tasas de interés (que superan el 50%), una lenta devaluación del peso (apenas 4% en el último año), una inflación persistente alrededor del 20%, y unos costos de producción que crecen por encima del ritmo de la inflación. Ello sin contar el continuo incremento en el gasto público, un proyecto de ley tributario que pretende agravar aún más a los agricultores, y el problema de la inseguridad en el campo que se ha recrudecido en los últimos tiempos.

“Así, mientras los productores nos esforzamos por controlar todos los factores para mejorar la eficiencia y la productividad, las políticas que marcan el rumbo económico del país nos limi-

tan y cercenan cualquier intento por expandir nuestros mercados y forjar una cultura empresarial. Somos capaces -y así lo hemos demostrado- de estar al tanto de lo que pase de ‘la cerca hacia dentro’, pero no podemos controlar externalidades ‘de la cerca hacia afuera’, dijo.

En el mismo sentido se pronunció el presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, Eliseo Restrepo Londoño, quien insistió en la necesidad de replantear la política económica del Gobierno, y hacer una política sectorial, acorde con las ventajas que tiene Colombia para este tipo de cultivos.

Al encuentro bianual de los palmicultores asistieron más de 600 participantes de todo el mundo, lo que demuestra una vez más la importancia que tiene el cultivo a nivel internacional, y el esfuerzo que hacen los palmeros colombianos por recoger las experiencias técnicas, científicas y económicas de otros países para desarrollar cada día con mayor eficiencia su actividad.

Seminario técnico sobre materiales de palma

Como preámbulo a la Conferencia Internacional, se realizó durante los días 5 y 6 de junio un seminario técnico sobre comportamiento a nivel mundial de los materiales de palma de aceite, convocado por el International Society of Oil Palm Breeders (ISOPB), el Burotrop, Cenipalma y Fedepalma, en el que se presentaron los últimos adelantos en la producción de material mejorado, entre ellos el desarrollo de un método para el diagnóstico del Anillo Rojo, una de las principales causas de pérdidas económicas en el cultivo.

Según declaraciones del Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo, "con este tipo de trabajo lo que hacemos es más competitivo el aceite de palma en relación con otros aceites a nivel mundial. Si logramos obtener mayores producciones, tendremos mejor productividad y posiblemente producciones a menor costo, con mayor rendimiento".

A este seminario asistieron cerca de 40 delegados de países productores de palma como Malasia, Nigeria, Indonesia, Costa de Marfil, Nueva Guinea, Ghana, Francia, Costa Rica, Brasil y Colombia, quienes durante dos días estudiaron el material DxP, clones e híbridos interespecíficos, de acuerdo con su desarrollo en los institutos de investigación de los diferentes países.



Programa de actividades de difusión

Segundo semestre de 1995

Julio - Septiembre

- Seminarios del Proyecto Salud y Nutrición Humana (Cali - Barranquilla)
- Comité Asesor de Investigación Agronómico (Barrancabermeja)
- Comité Asesor de Plantas Extractoras (Zona Norte)
- Comité Seguimiento Proyecto Complejo Pudrición de Cogollo (Villanueva)
- Seminario Nacional: Manejo de Plagas (Barrancabermeja)
- Seminario Nacional: Aspectos Biológicos y Manejo de la mosca de los establos (Villanueva)
- Curso Regional: Manejo Agronómico del cultivo (Zona Norte)

Octubre - Diciembre

- Curso Nacional: Manejo de suelos y aguas (Villavicencio)
- Curso regional: Manejo Agronómico del cultivo (Tumaco)
- Seminario del Proyecto Salud y Nutrición Humana (Medellín)
- Seminario-Taller Nacional: Mantenimiento Plantas Extractoras (Zona Norte)
- Comité Asesor de Investigación Agronómica (Zona Oriental)
- Comité Asesor de Plantas Extractoras (Zona Oriental)
- Comité de Seguimiento Proyecto Complejo Pudrición de Cogollo (Villavicencio)

Cenipalma reglamenta trabajo en plantaciones

Acuerdo No. 1 de 1995

Por el cual se reglamenta la Investigación de Cenipalma en plantaciones.

La Junta Directiva de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, en uso de las facultades que le confieren el literal e del artículo 26 de los estatutos de la Corporación y teniendo en cuenta que:

a.El objetivo fundamental de Cenipalma ésta dirigido hacia la planeación y ejecución de la investigación para solucionar los problemas técnicos, prioritarios del cultivo de la palma de aceite en el país.

b.Para la ejecución de esta investigación, Cenipalma no dispone de un centro específico para el efecto, sino que debe recurrir a las plantaciones de palma de aceite cuya infraestructura y problemática tecnológica lo permitan.

c.Existe interés mutuo entre Cenipalma y las plantaciones para buscar soluciones tecnológicas e incrementar la productividad de la agroindustria de la palma de aceite.

d.Toda experimentación que realice Cenipalma deberá estar respaldada por un convenio firmado entre las dos partes.

Acuerda:

Artículo primero - Adoptar, para asegurar el normal desarrollo de los convenios de investigación entre Cenipalma y las plantaciones, el presente reglamento, el cual se desarrolla en los artículos siguientes:

Artículo segundo - Infraestructura de la plantación. Las plantaciones con las cuales se establezca un convenio de investigación, deberá tener la infraestructura mínima para el desarrollo del trabajo a ejecutar, de acuerdo con la naturaleza del proyecto.

Artículo tercero - capacidad técnica de la plantación. Para asegurar el éxito de los trabajos de investigación en plantaciones, estas deberán poner a disposición del proyecto materia del convenio, en forma parcial, una persona idónea para que participe en la ejecución o en el seguimiento de las actividades, según su naturaleza.

Artículo cuarto - Obligaciones adquiridas por las plantaciones. Cuando el objetivo fundamental del proyecto coincida con los intereses de la plantación, esta deberá:

a.Suministrar el apoyo logístico necesario para la realización del proyecto: equipos, insumos, transporte, mano de obra, análisis, etc.

b.Proporcionar alojamiento y alimentación al profesional o al estudiante, responsable de la ejecución del proyecto, de acuerdo al convenio.

c.Permitir el acceso a la información técnica generada por la plantación.

d.Abstenerse de ejecutar labores que afecten el normal desarrollo del proyecto, previamente definidas según la naturaleza del mismo.

e.Apoyar las decisiones del investigador responsable del proyecto para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Parágrafo -Cuando el objetivo fundamental del proyecto no coincida directamente con los intereses de la plantación, ésta podrá abstenerse de suministrar los insumos, mano de obra, análisis foliares y de suelo, alojamiento y alimentación del personal de Cenipalma. De común acuerdo Cenipalma podrá asumir estas obligaciones.

Artículo quinto - Características de la investigación. Cenipalma desarrolla en plantaciones, investigación básica, aplicada y de ajuste para solucionar problemas tecnológicos de la región. La plantación deberá estar de acuerdo con los objetivos y la metodología propuestos por Cenipalma.

Artículo sexto - Compromisos de Cenipalma. Para asegurar el éxito de los trabajos de investigación en plantaciones, Cenipalma debe, en todos los casos, ejecutar los siguientes puntos:

a.Establecer en el protocolo del convenio claramente el presupuesto de la experimentación a ejecutar.

b.Asignar un investigador responsable de la ejecución de la investigación, quien se someterá a la reglamentación administrativa de la plantación.

c.Asignar, de común acuerdo con la plantación, un estudiante de pre o posgrado, quien administrativamente dependerá de la plantación.

d.Pagar mensualmente una ayudantía a los estudiantes y a inscribirlos en ISS.

e.Dirigir y supervisar los trabajos de investigación, tanto a profesionales como a estudiantes.

f.Abstenerse de divulgar información de la plantación, cualquiera sea su naturaleza, a excepción de los resultados del proyecto.

g.Dar crédito de los resultados, tanto a la plantación como a los técnicos de ésta, que participen en la planeación y ejecución del proyecto.

Artículo séptimo - Propiedad intelectual de los resultados. El resultado de la investigación será difundida entre los palmicultores interesados. En caso de que los resultados de la investigación originen patentes, estas se determinarán conforme a un porcentaje establecido de común acuerdo.

Artículo octavo - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 1995.

Jorge Ortiz Méndez Pedro León Gómez Cuervo
Presidente Junta Directiva Secretario Junta Directiva

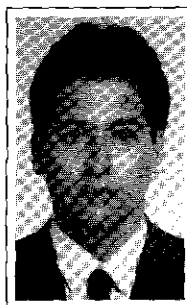
Seminario "Avances en el Manejo Integrado de Plagas"

Dentro del Proyecto Manejo Integrado de Plagas que desarrolla Cenipalma, se vienen estudiando diferentes aspectos del control natural de insectos-plagas, con estudiantes localizados en las Zonas Central y Norte.

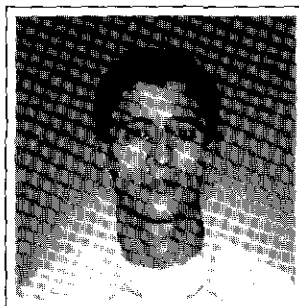
El grupo de estudiantes que actualmente está trabajando en las plantaciones de Indupalma, Brisas, Monterrey, El Roble, Macaraquilla y Nuestra Señora, terminará su trabajo de campo el 31 de julio. Como parte final de su capacitación deben presentar un seminario ante los palmeros de las diferentes zonas. Para el efecto, se ha programado el seminario "Algunos aspectos del Manejo Integrado de Plagas en palma de aceite", el cual se realizará en el Auditorio del ICA en Barrancabermeja, barrio La Esperanza, frente a la Plaza de Ferias, el 14 de julio a partir de las 8:00 a.m.

En el seminario también se presentará la investigación que está iniciando sobre este tema el entomólogo de Cenipalma, Jorge Alberto Aldana, quien tiene sede en el Magdalena Medio. Además, las plantaciones Brisas, Bucarelia, Monterrey e Indupalma expondrán la forma cómo están haciendo el manejo de plagas.

Novedades de Personal en Cenipalma



El Biólogo entomólogo Jorge Alberto Aldana De la Torre ha sido vinculado al equipo de investigadores de Cenipalma a partir del mes de abril de 1995. Tiene sede en Barrancabermeja y ejecutará la experimentación del Proyecto Manejo Integrado de Plagas en las Zonas Central y Norte. Es egresado de la Universidad del Valle, donde trabajó en mantenimiento de colonias de *Culex* sp. y fue monitor de entomología en el Departamento de Biología.



Como fitopatólogo del Proyecto Manejo Pudrición de Estipe, ha sido contratado el Ingeniero Agrónomo Ernesto De Haro, con sede en el C.I. Caribia. Es egresado de la Universidad Nacional de Palmira y realizó su tesis de grado con Cenipalma en la plantación Las Brisas. Las actividades del Proyecto Pudrición de Estipe se realizarán principalmente en las Zonas Norte y Central.

Cenipalma busca transferidor

Cenipalma intensificará sus actividades de difusión en las cuatro zonas palmeras del país y para ello está buscando un profesional que tenga las siguientes características: más de 8 años de experiencia directa en el manejo del cultivo, con amplios conocimientos en cosecha, fertilización, sanidad vegetal, mantenimiento del cultivo, manejo de personal, etc.; conocimiento del proceso de investigación en palma de aceite; buenas relaciones personales, facilidades de comunicación orales y escritas; disponibilidad para viajar a las cuatro zonas palmeras. El profesional tendrá como sede Barrancabermeja y sus funciones, entre otras serán las siguientes: participar en la organización y ejecución de cursos y seminarios nacionales y regionales en diferentes aspectos del cultivo de la palma; ayudar en la planificación y ejecución de investigación relacionada con manejo del cultivo; interactuar permanentemente con los Comités Regionales de Cenipalma; preparar artículos y plegables divulgativos. El salario será de acuerdo a la experiencia. Las personas interesadas pueden enviar su Hoja de Vida y sueldo deseado al Apartado Aéreo 252171 de Bogotá, antes del 15 de Agosto. La información enviada será confidencial.

Seminario-Taller sobre Nutrición Humana Cali, julio 5 de 1995

En desarrollo del programa de Salud y Nutrición Humana que adelanta el Centro de Investigaciones en Palma de Aceite -Cenipalma-, se llevó a cabo en el Club Campestre de Cali, a las 5:00 p.m., un seminario-taller con expertos conferencistas, sobre el efecto del aceite de palma en el consumo humano. Dictaron sus charlas el Decano de Ciencias Básicas de la Universidad Javeriana, Dr. Carlos Corredor Pereira, el Asesor del Programa de Nutrición en Cenipalma, Dr. Carlos Vargas Cabrera y la catedrática de Nutrición en la Universidad del Valle, Doctora Miryam Ojeda.

México

- Septiembre

II Reunión Nacional de Industriales de Aceites y Grasas en Guadalajara - México.

Informes: AMTAGOS Fax: (525)661-7286

China

- Septiembre 10-14

44 Conferencia Mundial sobre Producción de Alimentos en Beijing, Rep. Popular China.

Informes: IMC Global Operations Inc. Fax: (708) 9703390

Cuba

- Septiembre 26-29

I Simposio Internacional sobre Fruticultura Tropical y Subtropical, en La Habana.

Informes: Dpto. Frutales - Minagricultura Fax: (537) 33-5086

Holanda

- Octubre 1-6

XXI Congreso Mundial de la Sociedad Internacional para la Investigación de Grasas - ISF, en La Haya, Holanda.

Informes: ISF P.O.Box 3489 Champaign Illinois 61826-3489 USA. Fax: 1-217-3518091

Fedepalma solicita

(Continuación de la página 1)

que ello llevaría ineludiblemente a denunciar y revisar los términos en que ha sido concebida la integración andina en el sector de oleaginosas, aceites y grasas.

Las preferencias arancelarias que actualmente Venezuela concede a Argentina, Brasil y Paraguay para la importación de aceite crudo de soya y otros aceites vegetales, afecta considerablemente a la palma colombiana.

De una parte, Colombia no puede acceder con la palma al mercado venezolano, como materia pri-

ma o incorporada en productos terminados de la industria procesadora de aceites y grasas.

De otra parte, estas preferencias se convierten en fuente de distorsión en el mercado colombiano, por la perforación que éstas significan al Arancel Externo Común, o a la amenaza de importar materias primas oleaginosas y productos terminados desde Venezuela.

El Gobierno Nacional, expresó Mesa Dishigton, debe negociar mejor y más cuidadosamente sus Acuerdos Comerciales, porque no podemos permitir que indefinidamente, los socios de la integración burlen a Colombia.

Retención de barcasas en Venezuela

Durante más de un mes, autoridades fronterizas venezolanas localizadas en Puerto Páez tuvieron "en jaque" a tres embarcaciones colombianas cargadas con aceite crudo de palma, que se dirigían a San Fernando de Apure, exigiendo un permiso de navegación que a partir de mayo y sin previo aviso, debía ser expedido por el gobierno del vecino país.

Aduciendo el cumplimiento del artículo No.3 del Tratado de Libre Navegación suscrito por Colombia y Venezuela en 1941, donde ambas partes "...procederán a la mayor brevedad posible a negociar y celebrar un tratado, con la mira de regular su comercio recíproco..", las autoridades del vecino país exigieron un permiso -nunca antes solicitado y aún no reglamentado- para permitir el tránsito de cualquier embarcación con matrícula colombiana por aguas del río Orinoco. Vale la pena anotar que esta exigencia no es aplicada por el gobierno colombiano, permitiendo así la entrada de más de 100.000 toneladas de productos a los comerciantes venezolanos.

Gracias a la intervención de nuestro Embajador en Venezuela, Dr. Francisco Posada, del Director General de Soberanía Territorial de la Cancillería, Ramiro Zambrano y del Cónsul de Venezuela en Puerto Carreño, Alberto Valdés, pero sobre todo, a la decidida gestión del Gerente de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., Dr. Luis Alfredo Orozco, se logró el ingreso de las barcasas al vecino país y se iniciaron los esfuerzos para evitar que se cierre el paso por esta arteria fluvial, importante para el comercio de ambos países.

Precios internacionales

US\$/ton						
Principales aceites y grasas						
	Mayo 1995	Abril 1995	Marzo 1995	Promedios Jun/May. 93/94	Promedios Jun/May. 94/95	Variación Promedios anteriores
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	611	625	687	386	623	61.2
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	685	692	763	440	679	54.4
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	610	634	705	382	626	63.6
Oleína RBD, CIF Rott.	681	710	763	447	695	55.5
Oleína RBD, FOB Malasia	635	665	718	408	651	59.5
Estearina RBD, FOB Malasia	466	498	577	327	507	55.3
Estearina RBD, CIF Rott.	511	543	622	366	551	50.6
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	612	616	669	494	663	34.3
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	620	631	674	756	676	-10.5
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	616	619	632	512	629	22.9
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	660	649	676	602	649	7.7
Aceite de soya, US FOB Decatur	570	568	625	576	597	3.6
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	386	410	435	360	349	-3.2
Cerdo, pack, unrel Bélgica	627	667	726	500	622	24.3
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	485	504	518	373	508	36.2

AO: Any origin. Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones de aceites y grasas

Producto	Mayo 1995	Abril 1995	Marzo 1995	Acumulado Ene-May. 1995	Acumulado Ene-May. 1994	Variación Acumulados 95/94 %
Aceite de girasol	0	3200	0	4002	4675	-14.4
Aceite de palma	0	0	0	0	2126	-100.0
Estearina de palma	0	0	0	0	1449	-100.0
Oleína de palma	0	0	0	0	0	N.A
Almendra de palma ^{2/}	0	0	0	0	414	-100.0
Aceite de soya	3998	7930	3000	15628	13475	16.0
Frijol soya ^{1/}	4145	2571	1395	10389	1503	591.1
Semilla algodón ^{3/}	0	0	0	0	117	N.A
Otros aceites	0	99	36	134	502	-73.3
Aceites Líquidos	399	0	22	1080	2370	-54.4
Aceites sólidos	0	0	0	0	945	N.A
Subtotal Ac.Vegetales	8,542	13,799	4,452	31,233	27,576	13.3
Aceite de pescado	0	0	21	4028	2067	N.A
Otros aceites	0	0	74	74	148	-49.6
Sebos y grasas	3900	4449	0	10848	15815	-31.4
Subtotal aceites y grasas animales	3,900	4,449	95	14,950	14,280	4.7
Total	12,442	18,248	4,547	46,184	41,856	10.3
Frijol soya	23,025	14,284	7,748	57,717	3,951	1360.77
Almendra de palma	0	0	0	0	920	N.A
Semilla de algodón	0	0	0	0	731	N.A
Torta de soya	3,668	10,231	29,307	66,442	94,611	-29.8

^{1/} En términos de aceite crudo (factor de conversión 0.18).

^{2/} En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

^{3/} En términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

p: preliminar

N.A: No Aplica

Fuente: Revistas diario de puertos-Sobornos de importación hasta junio 9/95. División de Impuestos y Aduanas Nacionales. Dian. Cálculos de Fedepalma. Unidad de Análisis Económico y Estadística.